

LA LEALTAD NAVARRA

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

DIOS PATRIA Y REY.

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.153

Martes 5 de Mayo de 1896.

El Sr. Sanz.

A los carlistas que, sin otra aspiración que la del triunfo de las buenas ideas, ejercemos y hacemos ejercer el derecho de sufragio en favor de los candidatos del sacrificio personal, verdaderos ideales con que solo cuenta el partido carlista; nos envanece á la par que nos conforta el siguiente rasgo de singular nobleza que acaba de ejecutar el eximio diputado por Pamplona, nuestro entrañable amigo D. Cesáreo Sanz y Escartin.

En cierto centro fabril, que no queremos nombrar porque estamos lejos de todo bastardo pensamiento, los operarios, carlistas de siempre, honradísimos trabajadores que no han comprometido ni comprometerán los intereses de la empresa, aunque haya en la empresa quien se empeñe en educarlos en el odio hacia la «burguesía», votaron por el señor Sanz y Escartin.

Por rara coincidencia, una buena porción de ellos se vieron al día siguiente despedidos y condenados á espantosa miseria, que sufrieron con resignación, porque de este jaez y no del jaez de los de la tea y la dinamita son los pobres carlistas en quienes descargan estas coincidencias.

Pero rajaba el alma ver á la honradez hambrienta, y nuestro diputado, que lo supo por telégrafo, no se dió paz para conjurar la desgracia. Muchos pasos dió en ese sentido y como no lograrse todo el resultado que su delicadeza y su amor á los desgraciados apetecía, ha enviado una regular cantidad para que se distribuya entre los despedidos, lamentando hondamente que su posición, porque también es de los que fian la existencia al trabajo y no á la prevaricación, no le permita llevar el desahogo á aquellos sus infelices electores.

En nombre de estos, en nuestro propio nombre, y en el de todos nuestros correligionarios, enviamos á nuestro nobilísimo diputado el testimonio de admiración y gratitud que su elevada conducta inspira, á la vez que le pedimos nos perdone la publicación de estos hechos que en vano hemos pugnado por relegar al silencio.

Política europea.

Madrid 1.º de Mayo de 1896.

SUMARIO:

La paz.—Yo profeta.—Yo neo y monaguillo y ninguna de ambas cosas.—La crisis francesa.—Política interior.—El 1.º de Mayo.—La sequía.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mío: Conste—puesto que nadie me alaba, yo debo alabarme—que antes que ningún periódico y antes que ninguna agencia, he dado las primeras noticias sobre la posibilidad de que extremos en los preliminares de

la paz; y calculen ustedes cuál será mi satisfacción, cuando veo que periódicos de la independencia y de la importancia de *El Imparcial* han escrito sobre la manera de apreciar las posibilidades á que me refiero, en una forma parecida á la que yo, el día 23, comunicaba á ustedes. Verdad que, si hay alguien que tiene el mal gusto y se toma la molestia de leerme hace muchos años, habá polito observar que en muchas apreciaciones respecto al estado social del país he solido ir delante.

La *Epoca* de anoche, á propósito de la sequía, hace un artículo titulado *La caridad egoísta*, en el que se coincide también con mi manera de pensar.

Recuerdan ustedes cuanto veugo hablando y hace cuánto tiempo, sobre los deberes de la riqueza y cómo he repetido hasta la saciedad que, sin más fe en los de abajo y más caridad en los de arriba, la sociedad moderna está expuesta á un cataclismo.

Cuando la feera muy viva, cuando to las las penas y todas las privaciones que se pasaban en la tierra se esperaba encontrarlas compensadas en la otra vida, los menesterosos, los pobres de espíritu, los desgraciados, eso que hoy se llama el cuarto estado, tenía más resignación para sufrir y menos fe para pelear. Pero han venido ciertas escuelas, y han cometido la falsedad y la brutalidad de decir al pueblo: «No hay otra vida; aquí encuentra el hombre su premio ó su castigo.» Y el que trabaja la tierra y el desheredado, procediendo lógicamente, exclama: «Venga mi parte de paraíso en la tierra; y si para esto es necesario que perezca media humanidad, que perezca.»

Cuando amenaza un gran conflicto en un pueblo, cuando se presenta una dificultad como la de la sequía, por ejemplo, todos piensan en este género de asuntos y se habla de la caridad egoísta. A tal punto han llegado las cosas, que para ejercerla tiene que traer cuenta.

Y no hay que llamarme neo ni monaguillo; he dado muchas pruebas de no ser ni lo uno ni lo otro; lo que hay es que, estudiado el país, creo que para su felicidad puede hacerse mucho más con el catecismo que con el *meeting*.

Y como prueba de que no lo sacrifico todo á la fuerza de la doctrina, temiaré estas observaciones diando á ustedes, aunque ahora en lugar de neo les parezca anarquista, que la base de la moralidad es la riqueza.

Ha terminado la crisis francesa y ya se pierde la cuenta del número de gabinetes que ha devorado el Parlamento. Parece la Asamblea francesa, en lo de destruir ministerios, algo así como el ayuntamiento de Madrid en lo de devorar alcaldes.

Todo lo que se repite mucho pierde su importancia, y Francia, que se conmovía hondamente con los cambios de gobierno, hoy apenas si se preocupa de que ocurran.

De política interior nada importante puedo decir á ustedes: calmada la efervescencia que las elecciones producían, solo se piensa en quién ha de ocupar los cargos parlamentarios, y con este motivo hay infinita de adoradores que ponen sus ojos y su mijaita de influencia y hasta de intriga, para ocupar las subsecretarías que vaquen, por más que, según mis noticias, ni el señor Alix, ni el señor marqués de Mochales abandonarán las suyas por ocupar el primero la presidencia de la comisión de presupuestos y el segundo la de actos.

Como cambian los tiempos! Hace unos años veíamos con temor el anuncio de la fiesta del trabajo; y hoy, después de verla pasar una y otra vez sin que la sangre corra, ni tiemblen las esferas, nos parece un día más de jolgorio, un día más de paseo. No es esto, sin embargo, es algo más y algo más, que no deben olvidar los poderes públicos, y menos en años como el presente en que nos amenaza el hambre y la miseria.

Los gobiernos no pueden ni tienen obligación alguna de dar á cada individuo un *ras-beef* diario; los pobres no pueden exigir absur-

dos, pero los favorecidos de la suertestienen el deber de tender un trozo de pan al hombre que por ganarlo se afana y muere de hambre.

Donde los recursos de los poderes públicos se estrellan, puede triunfar, repito, la caridad individual, y á este fin deben encaminar su vista todos los españoles hoy que la falta de agua es para este pobre país la mayor de sus desgracias.

Pero no quiero entristecer á ustedes con observaciones que en todos palpitan y que no son nada para evitar nuestras calamidades, ni para favorecer la lluvia... son solo un chaparrón de ideas que anuncian un cielo muy negro; «un horizonte oscuro...»

Y quedo de usted atento y S. S.

q. b. s. m.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

INAUGURACION DEL CIRCULO Mercantil é Industrial.

Magnífico aspecto presentaban los salones del naciente Círculo en la noche del sábado. La Junta directiva lo había dispuesto y prevenido todo de modo conveniente y recibía y atendía con sin igual fineza á cuantas personas, socios, invitados y presentados, iban invadiendo las dependencias todas de tan vastos locales.

Un magnífico sexteto dirigido por el señor Aramendia interpretaba á la perfección la sinfonía de «Fra diavolo» en el momento de nuestra llegada.

A luego penetraba en el salón principal el señor Forcada acompañado de la Junta, y el presidente señor Artola hizo la presentación del conferenciante en breve y muy bien dicho discurso.

No vamos á intentar siquiera reseñar el grandilocuente discurso del señor Forcada, porque necesitaríamos un espacio de que no podemos disponer aparte de que nuestra descripción habría de resultar en extremo deficiente, bastando á nuestro propósito indicar los puntos más salientes de su conferencia.

Después de un bonito exordio en que indicó las causas, bien peregrinas por cierto, que le movieron á decidir su voluntad para el trabajo incesante en favor de la clase comercial, hizo un estudio concienzudo de lo que es el comercio y presentando cuadros estadísticos de las demás naciones de Europa, al compararlos con los de España, dedujo la miseria de nuestro comercio que apenas puede tener nombre de tal.

Estudiando las causas que pueden determinar nuestra tan poco alhagüena situación comercial dedujo que una de las más determinantes es el modo de ser de nuestros ferro-carriles.

Construidos estos con fuertes subvenciones y autorizados con unas tarifas que por su excesivo precio no se parecen á nada, no se maravilla que languidezca el comercio, se paralice la industria y agonice la agricultura, porque se hace imposible los arrastres de los productos.

Las llamadas tarifas máximas legales que se autorizaron al principio de la explotación de las vías á condición de ser rebajadas cada cinco años, continúan rigiendo al presente aparte de otras especiales, todas ellas en beneficio de las empresas y perjuicio gravísimo del público.

Las compañías, en especial la del Norte, se han constituido en un poder avasallador, al que ningún gobierno se atreve ó le conviene dominar.

La razón de esto estriba, en que las empresas tienen especial cuidado en atraer hacia sí con la golosina del consejo, á todos los hombres de algún prestigio y valer de todos, absolutamente todos los partidos, y por esta causa no se trata de poner coto á sus demasías. Hoy que está vacante la presidencia por no he-

rir susceptibilidades, son vicepresidentes del consejo los señores Sagasta y Eudayen.

Mientras no se consiga lo que con motivo de los últimos escandalosos sucesos ha logrado Francia, y desde la creación de las vías ferreas se implantó en los Estados Unidos, el mal que lamentamos es irremediable. Una ley que impida que formen parte del consejo los legisladores de la nación.

Como si el mal que lamentamos no fuera en sí bastante grave, aumenta su gravedad el hecho escandaloso de que las compañías exigen por pago de transportes mayor cantidad que las que corresponde según tarifa. Se ha comprobado que este abuso tiene lugar en el go por 100 de las consignaciones y no así en pequeña diferencia de céntimos, sino en sumas enormes.

Aquí tengo una relación de media docena de comerciantes de Pamplona que en muy pocas expediciones han satisfecho 6897 pesetas más de lo que debieran.

Y no se vaya á culpar de esto á los empleados; esos pobres factores son las primeras víctimas de la monstruosidad de las empresas; condenados á improbo trabajo y con mezquino sueldo, si tienen la desgracia de cobrar un céntimo de menos, ese céntimo lo han de pagar de su mezquina consignación, y de ahí la razón porqué tienden siempre al cobro mayor, por más que esta diferencia no vaya á su bolsillo.

Pero lo irritante es, que las empresas por medio de sus oficinas de intervención, ven esas grandes sumas que se cobran de más y saben á quien y porqué conceptos las han cobrado, y en vez de devolverlas á sus legítimos dueños las pasan á la cuenta de sumas á disposición... ¿de quien? pues de la empresa.

Otro de los abusos de las empresas es la demora en las entregas de los géneros y la subplantación de estos.

En el primer caso, el consignatario tiene derecho no solo á dejar de cuenta la mercancía, sino á reclamar, daños y perjuicios y en el segundo caso si en las cubiertas hubiera señales que indicaran el fraude debe hacerse en el acto la reclamación y de no existir estas señales en el espacio de 24 horas.

Expuestas así en líneas generales estas enormidades de las empresas ferroviarias salta á la vista la importancia de estos centros mercantiles, cuyo único fin es procurar por medio de la asociación el beneficio de la industria.

Las compañías se rien de los particulares pero tiemblan ante las asociaciones; aquí organizándose el servicio y teniendo un centro de reclamaciones se puede hacer mucho bien á la provincia. De esa puerta para dentro, nada, absolutamente nada de política, que malograría el único fin que se persigue. Yo me pongo á disposición del Círculo proporcionando el centro de Madrid grandísimas ventajas á los aquí asociados.

Al salir de Madrid he dejado ya incoados 69.400 expedientes de reclamaciones. Ved si el asunto es de suyo importante.

El señor Forcada fué muy aplaudido.

El acto se vió suamente concurrido y la Junta directiva obsequió grandemente á las autoridades y prensa, con pastis, licores y cigarrillos.

El banquete.

En obsequio al señor Forcada se organizó un banquete que tuvo lugar el domingo á las nueve, en el salón principal del Círculo y al que acudieron unos 100 comensales.

Estuvo servido por *La Perla* y el menú fué el siguiente:

Consomé.—Juliene.

Verdura.—Menestra.

Frito.—Variado.

Solomillos á la Jardiniere.

Pescado.—Merluza, salsa Bayonesa.

Asado.—Pollós de Bayona.

Helado.—Mantecado y otros varios.

Café y licores.

Brindaron los señores Arbizu, Ochoa, Azarain y Forcada siendo la nota saliente la de formar votos porque el éxito corone los deseos de los fundadores del Círculo.

A petición de los allí reunidos se acordó nombrar presidente honorario al señor Forcada.

Hubo muchísima animación y entusiasmo y a la hora en que nos retiramos cantaban al piano los señores Múgica, Aramburu y otros.

Sumamente satisfechos y agradecidos a las atenciones inmerecidas que nos ha prodigado la Junta directiva, es de justicia un aplauso sincero a los señores que la constituyen, por el entusiasmo con que han procedido para la constitución de este Círculo, que esperamos ha de ser muy beneficioso al comercio.

Carta de Madrid.

Madrid 3 de Mayo de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA
La cuestión del día.

La señalada victoria obtenida por la columna de Suarez Inclán contra el grueso de las fuerzas de Maceo, y de la cual ya hay noticias oficiales, constituye el suceso del día y viene a ser un nuevo fasto que conmemorar en el día de Mayo, tan pródigo en hechos de gloria para la patria.

En los círculos políticos se aprecia el efecto moral que este nuevo golpe ha de producir en la insurrección, demostrándose que ni los fuertes, por buena posición que ocupen, ni las maniguas son obstáculo para que nuestros bravos dejen de avanzar a pecho descubierto pensando en la patria que los bendice y admira sus hazañas.

Esta victoria nos fué dolorosa por las muchas bajas que ha producido en nuestras tropas; pero así todo no puede negarse que pocas ha habido tan brillantes en el curso de la campaña. 25 muertos y unos 70 heridos tenemos que lamentar por 200 bajas los insurrectos, á pesar de las excelentes posiciones que estos ocupaban. ¿Puede darse mayor prueba de bravura? La gente de Maceo ha marchado quebrantadísima de la operación y de la constante persecución de que ha sido objeto y de la cual ha resultado descalabrada nuevamente.

Es muy comentada la falta de la columna Bernal en la acción, estando como estaba, dispuesto de antemano su concurrencia para operar en combinación con la de Suarez Inclán. Hay quien la disculpa por las especiales circunstancias que concurren en esta campaña y hay también quien sospecha que el general Suarez Inclán se ha adelantado los acontecimientos, sin esperar la llegada de la columna Bernal.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que la acción fué brillantísima, tan brillante que aun los mas pesimistas en la cuestión cubana le conceden importancia extraordinaria.

Restablecido.

El valiente Sr. Francés, que há poco regresó herido de varios machetazos, se encuentra ya restablecido por completo.

En su casa tiene la silla del caballo que montaba Maceo, en una acción en que este fué derrotado por la columna Francés y un loro cogido á una de las amazonas que acompañaban al cabeceña mulato.

Se dice que en una de las primeras propuestas ascenderá dicho coronel á general de brigada.

Clarito.

Alcance postal.

Telegrama oficial.

Habana 2.—Gobernador general á ministro Guerra.

Ordene una combinación de elementos entre el general Inclán desde Bahía Honda á Cacarajicara, sobre supuesto campamento de Maceo, grueso de las partidas, el general Bernal desde San Cristobal por lomas Rangel, Santiago y Tapia al mismo punto: tenientes coroneles Pintos y Valcárcel sobre puntos Rubí los coroneles Debochas y Gelabert en expectativa de las salidas del enemigo en San Blas y Caimito, el general Inclán con los batallones de San Fernando y Baleares y un regimiento de artillería realizó el día 30 de Abril, sin auxilio de Bernal, una brillante acción sobre el

enemigo reunido en Dacarajicara con parapetos de un metro 20 centímetros de tierra y madera con dos órdenes de fuegos batiendo las avenidas 1500 insurrectos que ocupaban el fuerte y las maniguas inmediatas y que impedían el despliegue para el ataque. Tras tenaz resistencia á los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva la reina! con apoyo de la artillería sitiada á 40 metros, se atacó á la bayoneta y á los 20 minutos fué tomado el fuerte y arrasado, acampando sobre él y haciendo al enemigo 27 bajas.

El general Inclán cumplió con precisión las instrucciones del Estado Mayor general en su ida á Cacarajicara y regresó ayer á Bahía Honda.

Sustuvo rudes combates venciendo siempre dificultades y rechazando ataques por el flanco con fuego de infantería y artillería oportuno, ocasionando al enemigo al replegarse, bajas muy considerables.

Por nuestra parte tenientes Burguete y Moncada y 7 de tropa muertos; comandante Fernandez borda, capitán Arraiz, teniente Argüelles Moryll y 29 tropa heridos, todos del batallón Baleares; 3 de tropa muertos: teniente coronel Moreno Navarro, capitán Murcia, teniente Martínez y 22 de tropa heridos, un comandante, 2 oficiales, 6 de tropa contusos, del Batallón de San Fernando; 4 tropa muertos, 4 heridos de la sección de artillería. Ordeno se abra juicio contradictorio para la cruz de San Fernando al soldado de Baleares José Martínez, que coronó el primero la formidable trinchera al tomarse el campamento. Recomiendo á V. E. la hábil y enérgica dirección del general Inclán, secundado por los tenientes coroneles de San Fernando y Baleares, al bravo y sereno teniente de Artillería, al comandante de infantería D. Modesto Navarro, que con otro de San Fernando cubrieron la retaguardia. Llévase propuesta de recompensas de jefes, oficiales y tropa distinguidos.

Repongo bajas y ordeno nueva operación combinada sobre enemigo, estrechando más el círculo de acción directo, para que el golpe resulte certero. —Weyler

R. Quintero.

Desde Estella.

2 de Mayo de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mio y amigo: Aludido en *El Liberal Navarro* del 27 del pasado mes, por el corresponsal de éste, en carta que le dirigí con fecha 24 del mismo, en la que lastimaba mi dignidad como presidente de la Sociedad tradicionalista de Estella y su Merindad, al decir que se les adeudaban los estipendios (ó aunque le pese, honorarios) de las misas que celebraron en la función del 10 de Marzo á dos dignísimos sacerdotes de esta localidad, así como también al prior del Puy D. Santiago Lamana, por las funciones que se celebraron por la tarde en la Real Basílica; véome en la precisión de contestar para decirle á ese señor corresponsal, que D. Santiago Lamana, ni exigió ni quiso nada, ni antes ni después de celebrada la función y si estaba algo sentido de que no le hubiéramos dado las gracias, era porque por razones especiales lo demorábamos el hacerlo.

Cuando con otro amigo subí para invitarle asistiera á la misa de Requiem y le pedimos nos dijera la hora para el rosario, salve y roponso que se habían de rezar, no pudo estar mas complaciente con nosotros, por lo que agradecidos y queriendo hacer un obsequio á la Santísima Virgen, se le mandó con el conserje de la Sociedad doce velas de á libra cada una.

En cuanto á los otros dos señores sacerdotes, para esta fecha lo habrán desmentido en las columnas del *Liberal Navarro*.

Tales aseveraciones, son dardos que hieren al que los lanza y mas cuando se emplean para zaherir actos tan grandiosos como el de que se trata.

Suplícole inserte esta carta en su ilustrado periódico, por lo que le da las mas expresivas gracias.

Sin mas queda suyo afectísimo amigo,
q. b. s. m.

El presidente de la Sociedad tradicionalista de Estella y su Merindad,

Marcelino Lorente.

Noticias.

La Sagrada Congregación del Índice, por Decreto de 17 de Abril último, ha condenado, entre otras obras, la titulada *Los Jesuitas de puertas adentro, ó un berrido hacia afuera, en la Compañía de Jesús*. Barcelona, tipografía de Luis Tasso, 1896. Lo advertimos á nuestros lectores á los efectos del Decreto.

El día 15 comenzará á actuar en el circo del señor Labartá la compañía ecuestre que dirige el señor Fasio.

El periódico *La Verdad*, de Valladolid publica un número extraordinario dedicado á la memoria del ilustre vate D. José Zorrilla con motivo de la traslación de sus restos á aquella ciudad.

En la primera plana aparece un artístico retrato del inmortal poeta y la reproducción de suntuoso catafalco levantado para sus funerales.

El capataz de caminos de Estella á Acedo participa á la comandancia de la guardia civil que entre los kilómetros 15 y 16 fué robado el carretero Gracian Ruiz por dos hombres enmascarados, armados el uno de escopeta y el otro de un cuchillo y que á las voces dadas por el robado acudió en su auxilio y persiguió á los ladrones hasta que se internaron en el monte (Chiqui).

La cantidad robada asciende á 140 pesetas.

La guardia civil practica activas pesquisas en averiguación de los autores.

Procedentes de Zaragoza han llegado á esta ciudad, para el consumo público 230 reses las nares las cuales serán reconocidas por uno de los profesores de veterinaria.

Se ha mandado tasar el daño que ha causado una caballería en una heredad sembrada de trigo sita en el término denominado Sadar y el dueño ha sido denunciado por los guardas de campo.

En el Mercado público se han inutilizado 5 kilogramos de carne por no reunir condiciones para la venta.

En la presente semana llegará á esta la compañía dramática que dirige el eminente actor D. Emilio Mario que ha de dar ocho únicas representaciones en nuestro teatro.

El repertorio que ha de poner en escena se compone de obras nuevas estrenadas por la misma compañía en el teatro de la Comedia de Madrid y corresponde á firmas tan acreditadas como de D. Benito Pérez Galdós, D. Leopoldo Cano, Emilio Mario (hijo), D. José Felíu y Codina, D. Joaquín Dicenta, D. Luis Valcás y D. Antonio Sanchez Perez.

Ayer tomó el Santo hábito en las Religiosas Concepcionistas de la ciudad de Borja, la señorita Doña Francisca Goya Zubicoa, sobrina de nuestro amigo D. Antonio Lopez, de Pueyo, para cuyo punto han salido su madre D.^a Josefa, sus tíos D. Antonio y D. Evarista y el presbítero D. Daniel Arbe y Bandrés quien dirigirá su elocuente palabra alusiva á tan solemne acto.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Tudela el ilustrado sacerdote Dr. D. Cipriano Lizarraga párroco que fué de Tudela y Cadreita y que durante la guerra estuvo al frente del Hospital de la Merced de Estella cuyos cargos ha desempeñado con gran celo y acierto.

Felicítamole de todo corazón.

El día 17 del actual se subastará en el pueblo de Eugui los pastos del monte titulado «Legua acotada.»

Se halla vacante la plaza de veterinaria del lugar de Villanueva (Yerri) dotada con 22,50 hectólitros de trigo.

El joven presbítero navarro don Fermin Zabaleta y Chueca ha fundado en Oviedo un colegio de sordomudos y ciegos.

El Ayuntamiento de las Améscuas anuncia para el día 11 subasta de 5,700 cargas de carbón á 2,25 pesetas y cinco mil duelas á 27,50 millar y el de Zúñiga la venta de 4.333 árboles y jara de encina que tendrá lugar el día 10.

Se arrienda la carnicería de Olite desde el 24 de Junio al 29 de Septiembre.

Con la solemnidad de costumbre ha dado principio el magnífico octavario que los Pamploneses consagran á nuestra querida Madre del Camino.

La hermosa capilla de la Santa Virgen se ve desde las cuatro y media de la mañana llena de fieles y las funciones religiosas se celebran con gran esplendor.

En la fiesta principal del domingo, el conocido orador sagrado D. Ramon Cejalbo cantó las glorias de María sirviéndole de tema «La

Virgen del Camino es el consuelo y esperanza de los Pamploneses, y á la terminación dirigió sentida plegaria para alcanzar por su mediatrice nuestros áridos campos.

Entre las reformas que al celo del párroco y junta, les ha sugerido figurar la instalación de luz eléctrica, la colocación de hermosas vidrieras de colores en las ventanas laterales y una preciosa araña en el centro de la nave de entrada.

En la Caja de ahorros municipal se efectuaron el domingo las siguientes operaciones. 80 imposiciones que importan 4810,66 pesetas y 80 devoluciones por valor de 2234,63.

El fecha del 5 de Mayo de 1873 recuerda la derrota de la columna del coronel Navarro, por los carlistas en Eraul.

Los carlistas cogieron un cañon de montaña é hicieron prisioneros al coronel Navarro, teniente coronel Martínez, un comandante de estado mayor y gran número de soldados.

En el baile. Una señorita contestando á un caballero que la invitaba á bailar el vals: No puedo caballero porque tengo un callo que me molesta mucho.

—El caballero: Hágame V. el obsequio de aceptar este frasco de Callicida Escrivá y se le curará V. en seguida.

Por ningún concepto se tiene que adquirir sombreros para señora, señorita, caballeros y niño, sin visitar antes la elegante sombrerería.

5.—Calceteros.—5

15—7

Comunicado.

Madrid 2 de Mayo 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Me tomo la libertad, que ruego á usted me dispense, de enviarle adjunta copia del comunicado que envié á *El Liberal Navarro*, que agradecería á usted mucho se sirviese mandar insertarlo en el acreditado periódico de su digna dirección.

Se repite de V. d. afectísimo y atento S. S.

q. b. s. m.

W. Martínez.

Madrid 2 de Mayo de 1896.

Sr. Director de *El Liberal Navarro*.

Muy Sr. mio y de mi consideración: Gracias á la bondad de un amigo, he tenido el gusto de conocer el bien razonado artículo que bajo el epígrafe *Consecuencias* publica el periódico de la inteligente dirección de V., el día 29 de Abril último en el que su autor demuestra una vez mas el acendrado afecto que me profesa, si bien considero que en la ocasión presente lo exagera el Sr. Escudero, y el público puede achacarle á obsesión que produce al expresado señor mi modesto nombre, pues su debilidad le lleva á escluir los mas respetables de nuestros distinguidos compañeros y correligionarios que me han acompañado en las luchas electorales.

Y como reconozco en el articulista á un hábil y experimental maestro en las materias de que se ocupa, no pueden menos de causarme efecto las elecciones de moral política que se desprenden del escrito á que me refiero y ofrezco tenerlas en cuenta para lo sucesivo.

Estoy conforme, por consiguiente con las teorías políticas de mi respetable amigo y correligionario Sr. Escudero y me apena tener que contrariarle aunque sea solo para rectificar el ligero error que padece el suponerme (por falsos informes sin duda) de concierto en la última contienda electoral con las personas y partidos políticos que lujosamente enumera, concediéndome en ello demasiada importancia; porque lejos de ser esto cierto, no solo no he tenido con tan respetables y valiosos elementos concierto ni trato alguno electoral, —salvo el apoyo personal de algunos señores dignísimos Diputados forales y provinciales, usando de su derecho de ciudadanos—sino que como cuadra á mi modesta personalidad, me he limitado en la última elección, como en las anteriores; apoyado en la mayor parte de ellas por el Sr. Escudero, á solicitar los sufragios de todos los electores de la circunscripción de Pamplona, cuando se trataba de elegir Diputados y de los compromisarios de la provincia, las dos últimas veces que se han celebrado las de Senadores; en las que he tenido la alta honra de ser elegido.

Y no debo andar tan equivocado, ó al menos el error es muy general, porque es el mismo procedimiento que he visto han observado cuantos á la vez que yo han aspirado á la representación en Cortes por nuestro país.

Por lo dem... los merecim... Escudero, un... nuestra patri... de nuestro pa... su mucha ilu... su edad, etc.,... ya con justici... man) el mere... beral navarra... aun mas, el p... notoria recit... conservado e... eminente pa... Espero me... dignación de... justado dia... vores que ya... (Es copia)... Sa... Santo de... EN LAS... lina de Sena... A las seis... para las cu... el santo ros... simo cantad... reserva... EN SAN... Nuestra Señ... A las nue... y á las... A las och... EN SAN... la tarde ejer... sermon... EN SAN... cuarto de la... cantada, se... día, estacio... cánticos de... EN SAN... siete de la t... á continuad... Mayo con... EN SAN... seis de la r... mes de Ma... Teleg... Teleg... can det... de arma... Nuestr... roicame... mento á... que des... los rebe... El... pruebas... ocupan... gro; le... Se ha... de este... en la H... en lleg... Altam... En C... das las... y otras... Molina... los reb... sus por... armas... ber su... ellas l... herido... frente... izquie... dados... y cuat... Est...

Por lo demás, reconozco lealmente los altos merecimientos y servicios del Sr. D. Cayo Escudero, una de las figuras de mas relieve en nuestra patria Navarra, y el más conspicuo de nuestro partido en la misma, y por ello por su mucha ilustración y reconocidos talentos, su edad, etc., le corresponde y se ha abrogado ya con justicia (estos puestos no se dan, se toman) el merecido de jefe de la gran familia liberal navarra y por tal le vengo yo acatando; aun mas, el propio Sr. Escudero procede con notoria rectitud al declarar jefe del partido conservador de la misma provincia á nuestro eminente paisano Sr. Marqués del Vadillo. Espero merecer de V. Sr. Director tenga la dignación de hacer insertar la presente en su ilustrado diario y será otro de los muchos favores que ya le debe su atento S. S. q. b. s. m. Wenceslao Martinez.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—Santa Irene mr. EN LAS BEATAS.—Novena á Santa Catalina de Sena. A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, á las siete se rezará el santo rosario, seguirá la estación al Santísimo cantada, novena con gozos cantados y reserva. EN SAN SATURNINO. Sigue la octava á Nuestra Señora del Camino. A las nueve de la mañana habrá misa cantada y á las once se celebrará la solemne. A las ocho de la noche se cantará la salve. EN SAN NICOLAS.—A las siete y media de la tarde ejercicio de las Flores de Maria con sermon. EN SAN IGNACIO.—A las siete menos cuarto de la tarde Santo Rosario con letanía cantada, seguirá el ejercicio correspondiente al día, estación al Santísimo y terminando con cánticos de las Flores. EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario, y á continuación se hará el ejercicio del mes de Mayo con plática y gozos cantados. Miércoles. EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las seis de la mañana misa rezada y ejercicio del mes de Mayo tambien rezado.

Telegramas, y Telefonemas

Madrid 4, 1,25 t. DE CUBA. Telegramas particulares publican detalles del importante hecho de armas de Cacarajicara. Nuestros soldados se batieron heroicamente sin retroceder un momento á pesar del vivísimo fuego que desde las trincheras les hacían los rebeldes. El general Suarez Inclán dió pruebas de gran valor y serenidad ocupando los sitios de mayor peligro; le mataron dos caballos. EL GENERAL BERNAL. Se ha encargado de la brigada de este general interin se presenta en la Habana á justificar su retraso en llegar al punto fijado, el general Altamira. Madrid 4, 2,32 t. OTRO COMBATE. En Cejas de Pablo han sido batidas las partidas de Lacret, Marqués y otras por la columna del coronel Molina; el combate duró tres horas, los rebeldes fueron desalojados de sus posiciones dejando abandonadas armas y municiones despues de haber sufrido grandes bajas, entre ellas las de los cabecillas Lacret herido en el cuello, Vazquez, en la frente y Pancho Perez en la pierna izquierda. Nosotros tuvimos dos soldados muertos y el teniente Marin y cuatro soldados heridos. Madrid 4, 5,53 t. PRESIDENCIA DEL SENADO. Está acordado el nombramiento

de Presidente del Senado á favor del señor Elduayen.

LOS SOCIALISTAS EN FRANCIA. Se ha constituido en Paris la liga de socialistas para la revision de la constitucion. En su manifiesto pide la supresion del presidente de la República y del Senado y aboga por la república social que dice es la república del pueblo. Madrid 4, 6,45 t.

PATRIÓTICO PROCEDER. La colonia española del Perú se adhiere á la de Méjico al objeto de reunir recursos suficientes para dotar á España de una escuadra. Se han nombrado comisiones para gestionar el asunto y se promete feliz realizacion del proyecto. Madrid 5, 2, m.

ROGATIVAS. La procesion de rogativa ha sido solemnisima. Han asistido el Nuncio, tres Obispos, las principales autoridades, cinco ministros y el señor marques de Cerralbo con los carlistas.

Anuncios preferentes.

Agua de batueco de Barañain. El 1.º de Mayo, como de costumbre, quedará abierta al público la fuente de ese nombre, y se servirán diariamente botellas de dicha agua en el kiosco cerca de la puerta de Tacónera. 8--8

Utilidad.

¿Quiere usted producir «aguas sulfurosas» á voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—¿Quiere curarse de herpetismo, erupciones en la piel, acrimonias y limpiar la sangre de las impurezas que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terrades que se vende en las farmacias á royaales frasco, y sale á 2 céntimos cada vaso de «agua sulfurosa».

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

EL AC HENRI GARNIER & C.º

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA. Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten, de úfort y de crudillo. Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco. Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas. Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero. Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color. Paños de doble postura para gemelo de cadenilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues. Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jacton, idem lisos, en blanco y color. Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-2 ELIZALDE, HERMANAS Calle San Saturnino, comercio, número 2. PAMPLONA. Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

Catarros.—Bronquitis.

Para curar estas afecciones y prevenir sus unestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secrecion de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la Esencia de Brea del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacias de España. Depósito: Caballero de Gracia; 3, Madrid.

A LAS ASOCIACIONES de Hijas de Maria.

Magníficas patentes litografiadas á 3 tintas. Véndense en la imprenta y litografía de Cumia, Tecenderias, 33, y en la libreria de Nemesio Aramburu, Bolserias, 8.

L. Dutor CIRUJANO DENTISTA Siempre garantiza sus dentaduras artificiales Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

Cuestiones candentes sobre la sumision al poder civil por Máximo Filibero (el Padre Corbató). Esta obra se vende á peseta, el ejemplar, en esta administracion.



Agencia de vapores correos Y VAPOES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos. Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

OBRA NUEVA Gran catecismo católico.

Su explicacion clara y fundamental con ejemplos escogidos y adaptados á cada materia. Libro utilísimo para la más completa instruccion religiosa de las familias cristianas por el P. JOSÉ DE HARBE, de la Compañia de Jesús, traducido directamente del alemán por el P. Valentin Ruiz de Velasco de la misma Compañia. Con aprobacion y licencia eclesiástica.

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, y las familias una verdadera summa clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia increíble que en materia tan trascendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas.— De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

Relojes Patent-Canseco.

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Añan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata. SE VENDEN Plaza del Angel 10, Barrionuevo 15

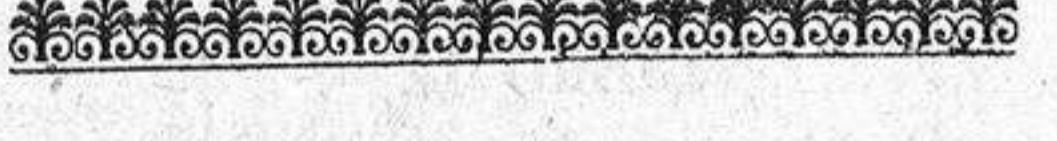
M. Rubio. CIRUJANO DENTISTA Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias, 33

- De muertes, tit. 2. De homicidios, tit. 3. De fuerzas, tit. 4. De roberia, tit. 5. De hurtos, tit. 6. De logrerros, tit. 7. De faltarros, tit. 8. De cazas, tit. 9. De injurias, & de daños, tit. 10. De penas, tit. 11. De excomulgamientos, tit. 12.

LIBRO VI.

- De paztos, tit. 1. De tallazones, tit. 2. De costerías, tit. 3. De caminos, & de carreras, tit. 4. De aguas, tit. 5. De ruedas & presas, tit. 6. De heredades & de labranzas, tit. 7. De heras, tit. 8. De fazanias, tit. 9. Amejoramiento del Rey D. Felipe.



TABLA

DE LOS TITULOS CONTENIDOS EN LOS SEIS LIBROS DEL FUERO.

LIBRO I.

- De Reyes, & de Huestes, & de cosas que tayanen á Reyes, & á Huestes, título 1. De Alferiz, de Ricoshombres, & de Prestamos, tit. 2. De Fortalezas, tit. 3. De Castiellos, tit. 4. De los escusados de Huest, tit. 5. De Procuradores & Bozeros, título 6.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1828.
 ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.
 Reconocida en España por real orden y sometida á su legislacion.
 GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. Ptas. 10.000.000
 Reservas. 8.705.000
 Primas a recibir. 74.287.038

Total de garantias.. 92.992.038
 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894,
 Ptas. 15.127.713.242.
 Siniestro pagado de de el origen de la Compañia.
 Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañia es a que mayor cartera posee de cuentas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que le va pagada por siniestros la recomiendan con preferencia a favor de la misma.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventaplor mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERA TIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
 DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curacion de las escrófulas ó humores frios, los herpes de todas clases, las lagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos bacicos, las lagas de la matriz, la supuracion de los oidos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos é Iribarren.

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
 SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca y varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

LA BANDERA ESPANOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Guditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Mayo 6.	NAVARRO Capitan D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Mayo 20.	EUSKARO Capitan D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo, y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprension. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

LIBRO II.

- De Juicios, tit. 1.
- De Pleytos & contiendas, tit. 2.
- De Citaciones, tit. 3.
- De Heredit, & de particion, tit. 4.
- De Tenencias, tit. 5.
- De Pruebas, & testigos, tit. 6.
- De Jurar, tit. 7.
- De Alzas, tit. 8.

LIBRO III.

- De Iglesias, tit. 1.
- De Diezmas, tit. 2.
- De los acusados por vill. tit. 3.
- De cenas, de pechas, & de los Solarriegos, tit. 4.
- De los villanos del Rey, & de los Monasterios, tit. 5.
- De Infanzones de Abarca, tit. 6.
- De pechas que han ciertos nombres tit. 7.
- De los escusados de pecho, titulo 8.
- De cés, & de tribudos, tit. 9.
- De emprestamo, tit. 10.

- De comedias, tit. 11.
- De compras, & vendidas, tit. 12.
- De hostelages, tit. 13.
- De logueros, tit. 14.
- De peindras, tit. 15.
- De peinos, tit. 16.
- De fiadores, tit. 17.
- De pagas, tit. 18.
- De donaciones, tit. 19.
- De destin, tit. 20.
- De sepulturas, tit. 21.
- De las órdenes, tit. 22.

LIBRO IV.

- De casamientos, tit. 1.
- De arras, tit. 2.
- De fuerzas de mugeres, & de adulterios, tit. 3.
- De criar Fijos, tit. 4.

LIBRO V.

- De feridas, tit. 1.

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas á vapor de accion directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.

Trimest...
 Pagojad...
 An...
 Miérco...
 D...
 NOCE...
 No voy...
 rrasp y...
 chicos sab...
 hizo; ni d...
 tuviera pe...
 comunio...
 garlo del p...
 Rivas y C...
 él; ni de lo...
 á truncar...
 tan, y ni t...
 felicitacion...
 riódico «E...
 derrota qu...
 cortadas to...
 dida, para...
 ra de la est...
 la calle de...
 Gólgota, n...
 sagrado, y...
 brar; no, t...
 público y e...
 nion sensat...
 solo de algu...
 mas eleccio...
 alcance de...
 sepan.
 Oid, oid...
 verdad: En...
 cien pasada...
 rizado noc...
 ta en Azpe...
 rra Arana...
 presentar...
 chez Toca...
 á Sanchez T...
 rian todos l...
 en cuenta q...
 hizo; en vis...
 primer cand...
 á presentar...
 Adan de Y...
 cion liberal...
 partido de...
 su apoyo, sa...
 cion de los...
 eta, que po...
 manifestaro...
 Qué les par...
 reprimid un...
 cion, y escu...
 eleccion de...
 tian la part...
 San Sebasti...
 tos carlista...
 artaran la...
 mercader, y...
 datura de...
 nocedali...
 á ele tal?...
 lista.»
 Oro deta...
 regonar á...
 y á todo...
 mpiran en...
 votos para...
 hay que pre...
 empresa, cua...
 la nocedali...
 pagaron en...
 asorcaran